

## MOTOINDUSTRIA S. A.

### Notas a los Estados Financieros

#### 22. EVENTO SUBSECUENTE

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha del informe de los auditores externos el 15 de marzo del 2019 no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la entidad pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

#### 23. PARTICIPACION DE TRABAJADORES

La entidad solo cuenta con trabajadores en relación de dependencia, personal con discapacidad de acuerdo a la Ley vigente y servicios complementarios con CUSTODIA PORTUARIA CUPOORT CÍA. LTDA.

#### 24. PROPIEDAD INTELECTUAL

Cada uno de los programas que se han instalado en las computadoras de la entidad, han sido adquiridos legalmente y cuentan con las respectivas licencias de autorización de los fabricantes. Las marcas y el nombre comercial, con el que trabaja la entidad son de propiedad exclusiva de la entidad.

**MOTOINDUSTRIA S. A.**

Estados Financieros

**Por los años terminados el 31 de Diciembre del 2018 y 2017**

Informe de Auditoría Emitido por un Auditor Independiente

Estado de Situación Financiera

Estado del Resultado del Periodo y otro resultado Integral

Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

**INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE****A los Accionistas de:****MOTOINDUSTRIA S. A.****Informe sobre la auditoria de los estados financieros****Opinión:**

Hemos auditado los estados financieros de **MOTOINDUSTRIA S. A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018, el estado del resultado del período y otro resultado integral, estado de cambios en el patrimonio de los accionistas y el estado de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas. En el ejercicio económico 2017 los estados financieros antes mencionado fueron auditados por otra firma auditora, cuyo informe fue emitido con fecha 16 de abril del 2018, con opinión limpia.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan de forma consistente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **MOTOINDUSTRIA S. A.**, al 31 de diciembre del 2018, los resultados de sus operaciones y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, descritas en la nota 2 de los estados financieros.

**Fundamento de la opinión**

Hemos realizado la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a la auditoría de los estados financieros en Ecuador y del Código de Ética, hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

**Responsabilidad de la Administración de la entidad en relación con los estados financieros**

La Administración es responsable del registro, preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la Administración considere necesario para la preparación y presentación de los estados financieros para que estén libres de error material, ya sea debido a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la dirección tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

**Quito**

Dirección: Calle Catalina Aldaz No. 34 - 230  
entre Av. Portugal y Av. Gral. Eloy Alfaro  
Edificio Bristol Parc  
Torre 2 Piso 5 Oficina No. 506  
Email: quito@vizhñay.com  
PBX: +593 2 3332944

**Guayaquil**

Dirección: Kennedy Norte Av. Luis Orrantía Cornejo  
No. 9 y calle Carlos Endara  
Edificio Vizhñay, Asociados  
Piso 1 Oficinas No. 101, 102 y 103  
Email: guayaquil@vizhñay.com  
PBX: +593 4 2680266

### Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría NIA siempre detecte un error material cuando éste exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales o de importancia relativa cuando individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Durante la realización de nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

Planeamos y desarrollamos la auditoría, para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de riesgos de error significativo; ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo debido a fraude es más elevado que en el caso de un error significativo debido a un error involuntario, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión de los controles internos.

Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.

Evaluamos en su conjunto la estructura y contenido de los estados financieros, la aplicación de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y que las notas a los estados financieros hechas por la Administración sean adecuadas; y, si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren la representación fiel.

Evaluamos si es adecuado que la Administración utilice la presunción de negocio en marcha para preparar los estados financieros; y si, basado en la evidencia de auditoría obtenida, existe incertidumbre significativa en relación a eventos o condiciones que generan duda significativa sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha. En el caso de concluir que existe incertidumbre significativa, se requiere que este hecho se incluya en el informe de auditoría en las correspondientes notas a los estados financieros o, si dichas notas son inadecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la entidad deje de ser un negocio en marcha.

Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de la entidad para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y la realización de la auditoría de la entidad, así como de expresar nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a la Administración de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como, cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

#### Quito

Dirección: Calle Catalina Aldaz No. 34 - 230  
entre Av. Portugal y Av. Gral. Eloy Alfaro  
Edificio Bristol Parc  
Torre 2 Piso 5 Oficina No. 506  
Email: quito@vizhñay.com  
PBX: +593 2 3332944

#### Guayaquil

Dirección: Kennedy Norte Av. Luis Orrantía Cornejo  
No. 9 y calle Carlos Endara  
Edificio Vizhñay, Asociados  
Piso 1 Oficinas No. 101, 102 y 103  
Email: guayaquil@vizhñay.com  
PBX: +593 4 2680266

## Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

### Informe de cumplimiento tributario:

De acuerdo con los numerales 30, 31 y 32 del Artículo 2 del Decreto Ejecutivo 973, publicado en el Suplemento del Registro oficial 736, del 9 de abril 2016, que reformó el artículo 279 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno; establece que:

Los auditores están obligados, bajo juramento, a incluir en los dictámenes que emitan respecto de los estados financieros de las sociedades auditadas, un informe separado que contenga la opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las mismas, ya sea como contribuyentes o en su calidad de agentes de retención o percepción de los tributos.

El informe del auditor deberá sujetarse a las Normas Internacionales de Auditoría y expresará la opinión respecto del cumplimiento de las normas legales y reglamentarias vigentes, así como de las resoluciones de carácter general y obligatorias emitidas por el Director General del Servicio de Rentas Internas.

El sujeto pasivo sobre el cual se emita el informe que contenga la opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias previstas en este artículo, será responsable por la presentación de dicho informe ante la Administración Tributaria, que de acuerdo con la Resolución NAC-DGERCGC15-00003218 publicada en el Suplemento del Registro Oficial 660 del 31-XII-2015, el Informe de Cumplimiento Tributario y sus anexos deberá ser presentado anualmente hasta el 31 de julio del siguiente ejercicio fiscal al que corresponda la información.

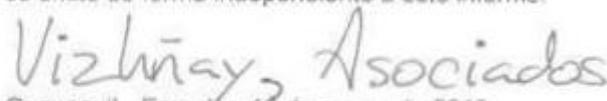
La opinión de los Auditores Externos de los impuestos fiscales, está en el Informe de Cumplimiento Tributario ICT, que se emite de forma independiente a este informe.

### Informe sobre el cumplimiento de las Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y otros Delitos:

De acuerdo a la Resolución No. SCVS-DSC-2018-0041 artículo 34, Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y otros Delitos publicado en el registro oficial 396, 28 de diciembre de 2018, por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, entre ellos la confidencialidad de la información, así como que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre el cumplimiento de las Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y otros Delitos.

La auditoría de las Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y otros Delitos, de acuerdo con la Resolución No. SCVS.DNPLA.15.008 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador publicada el 26 de mayo de 2015, determina el alcance, prueba selectiva y procedimientos que los auditores externos tienen que cumplir, para obtener suficiente evidencia para proporcionar una base a la opinión.

La opinión de los Auditores Externos sobre el cumplimiento de las políticas, procedimientos y mecanismos para la prevención del lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos, se emite de forma independiente a este informe.



Guayaquil - Ecuador, 15 de marzo de 2019

RNAE No. 105



Rodrigo Ricardo Vizñay Vincent

RNC No. 36050

#### Quito

Dirección: Calle Catalina Aldaz No. 34 - 230  
entre Av. Portugal y Av. Gral. Eloy Alfaro  
Edificio Bristol Parc  
Torre 2 Piso 5 Oficina No. 506  
Email: quito@vizñay.com  
PBX: +593 2 3332944

#### Guayaquil

Dirección: Kennedy Norte Av. Luis Orrantía Comejo  
No. 9 y calle Carlos Endara  
Edificio Vizñay, Asociados  
Piso 1 Oficinas No. 101, 102 y 103  
Email: guayaquil@vizñay.com  
PBX: +593 4 2680266

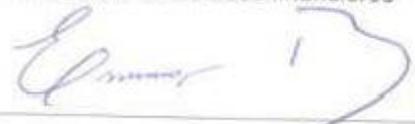
MOTOINDUSTRIA S. A.

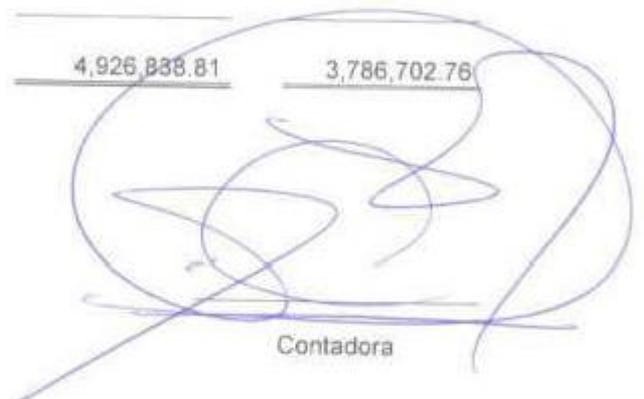
Estado de Situación Financiera  
Al 31 de Diciembre del 2018 y 2017  
(Expresado en dólares EE.UU.)

ACTIVO

	31 DICIEMBRE 2018	31 DICIEMBRE 2017
<b>ACTIVO CORRIENTE:</b>		
Efectivo y equivalentes al efectivo (notas 2 y 4)	135,152.67	407,104.10
Cuentas por cobrar:		
Clientes (notas 2 y 5)	557,735.60	487,843.54
Otras cuentas por cobrar (nota 6)	107,790.23	85,056.13
Partes relacionadas (notas 2 y 7)	526,882.95	565,695.91
<b>TOTAL CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>1,192,408.78</b>	<b>1,138,595.58</b>
Inventarios (notas 2 y 8)	3,129,408.51	1,934,861.55
Pagos anticipados (notas 2 y 9)	71,354.26	7,916.41
Activos por impuestos corrientes (nota 10)	175,978.99	172,950.94
Otros activos corrientes	5,157.64	197.64
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>4,709,460.85</b>	<b>3,661,626.22</b>
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO (notas 2 y 11)	160,465.04	125,076.54
ACTIVOS INTANGIBLES (nota 12)	54,537.23	-
ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDOS (notas 2 y 13)	2,375.69	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>4,926,838.81</b>	<b>3,786,702.76</b>

Ver notas a los estados financieros

  
Gerente  
Representante Legal

  
Contadora

**MOTOINDUSTRIA S. A.**

Estado de Situación Financiera  
Al 31 de Diciembre del 2018 y 2017  
(Expresado en dólares EE.UU.)

PASIVO

	31 DICIEMBRE 2018	31 DICIEMBRE 2017
<b>PASIVO CORRIENTE:</b>		
Porción corriente de la deuda a largo plazo (notas 2 y 14)	2,751,406.17	1,995,192.77
Cuentas por pagar (notas 2 y 15)	458,319.34	405,122.15
Partes relacionadas (notas 2 y 7)	78,204.23	15,519.96
Beneficios a empleados (notas 2 y 16)	87,497.89	62,977.92
Pasivos por impuestos corrientes (notas 2 y 17)	109,089.43	166,406.16
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>3,484,517.06</b>	<b>2,645,218.96</b>
Partes relacionadas a largo plazo (notas 2 y 7)	600,221.70	568,979.31
Beneficios a empleados a largo plazo (notas 2 y 18)	27,761.78	19,498.00
Deuda a largo plazo (notas 2 y 14)	28,137.50	-
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>4,140,638.04</b>	<b>3,233,696.27</b>

PATRIMONIO

Capital social (nota 19)	400,000.00	400,000.00
Aumento para futuras capitalizaciones	-	297,028.50
Reserva legal	71,641.82	48,322.39
Resultados acumulados	100,101.26	-365,343.89
Resultados años anteriores NIIF	4,582.84	4,582.84
Resultado del ejercicio	209,874.85	168,416.65
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>786,200.77</b>	<b>553,006.49</b>

PASIVO CONTINGENTE (nota 20)

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO

Ver notas a los estados financieros

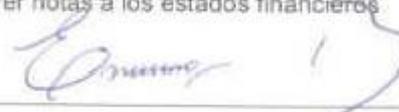
  
Gerente  
Representante Legal

-	-
4,926,838.81	3,786,702.76

Contadora

**MOTOINDUSTRIA S. A.**

Estado del Resultado del Período y Otro Resultado Integral  
 Por los años terminados el 31 de Diciembre del 2018 y 2017  
 (Expresado en dólares EE.UU.)

	31 DICIEMBRE 2018	31 DICIEMBRE 2017
Ingresos de actividades ordinarias (nota 21)	6,712,211.42	5,151,031.95
Costo de venta	4,742,858.99	3,656,563.51
<b>UTILIDAD BRUTA</b>	<b>1,969,352.43</b>	<b>1,494,468.44</b>
OTROS INGRESOS	80,302.94	47,157.98
<u>Gastos</u>		
Gastos de venta	800,277.48	462,982.62
Gastos de administración	653,721.58	615,822.37
Gastos financieros	222,805.15	187,340.00
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>1,676,804.21</b>	<b>1,266,144.99</b>
OTROS EGRESOS	3,272.76	534.20
<b>UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION A TRABAJADORES E IMPUESTO A LAS GANANCIAS</b>	<b>369,578.40</b>	<b>274,947.23</b>
Participación a trabajadores (notas 2, 16 y 20)	-55,436.76	41,242.08
<u>Gasto por impuesto a las ganancias</u>		
Impuesto a la renta causado (notas 2, 17 y 20)	-83,323.05	65,288.50
Ingreso por impuesto diferido (notas 2 y 13)	2,375.69	-
<b>GASTO NETO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS</b>	<b>-80,947.36</b>	<b>-</b>
Reserva legal	-23,319.43	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>209,874.85</b>	<b>168,416.65</b>
Ver notas a los estados financieros		
		
Gerente		
Representante Legal		
		
		Contadora

**MOTOINDUSTRIA S. A.**

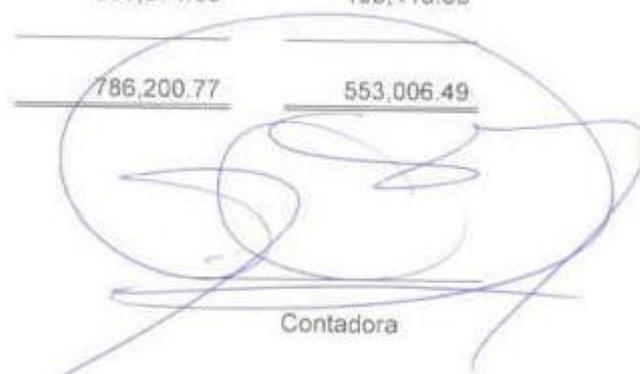
Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas  
 Por los años terminados el 31 de Diciembre del 2018 y 2017  
 (Expresado en dólares EE.UU.)

	31 DICIEMBRE 2018	31 DICIEMBRE 2017
<u>CAPITAL SOCIAL</u>		
Saldo inicial	400,000.00	400,000.00
Saldo final	400,000.00	400,000.00
<u>APORTE PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES</u>		
Saldo inicial	297,028.50	297,028.50
Transferencia a resultados acumulados	-297,028.50	-
Saldo final	-	297,028.50
<u>RESERVA LEGAL</u>		
Saldo inicial	48,322.39	33,003.17
Transferencia de resultado del ejercicio	23,319.43	15,319.22
Saldo final	71,641.82	48,322.39
<u>RESULTADOS ACUMULADOS</u>		
Saldo inicial	-365,343.89	-503,216.86
Transferencia de resultado del ejercicio	168,416.65	153,192.19
Apropiación de la reserva legal	-	-15,319.22
Transferencia de aportes para futuras capitalizaciones	297,028.50	-
Saldo final	100,101.26	-365,343.89
<u>RESULTADOS AÑOS ANTERIORES NIIF</u>		
Saldo inicial	4,582.84	4,582.84
Saldo final	4,582.84	4,582.84
<u>RESULTADO DEL EJERCICIO</u>		
Saldo inicial	168,416.65	153,192.19
Transferencia a resultados acumulados	-168,416.65	-153,192.19
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuestos a las ganancias	369,578.40	274,947.23
Participación a trabajadores	-55,436.76	-41,242.08
Impuesto a la renta causado	-83,323.05	-65,288.50
Ingresos por impuesto diferido	2,375.69	-
Apropiación de la reserva legal	-23,319.43	-
Saldo final	209,874.85	168,416.65
<b>TOTAL</b>	<b>786,200.77</b>	<b>553,006.49</b>

Ver notas a los estados financieros



Gerente  
 Representante Legal



Contadora

**MOTOINDUSTRIA S. A.**

Estado de Flujos de Efectivo  
 Por los años terminados el 31 de Diciembre del 2018 y 2017  
 (Expresado en dólares EE.UU.)

	31 DICIEMBRE 2018	31 DICIEMBRE 2017
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES OPERATIVAS</b>		
Efectivo recibido de clientes y otros	6,733,075.80	5,476,439.62
Efectivo pagado a proveedores y otros	-7,336,225.50	-5,513,151.17
Efectivo generado en las operaciones	-603,149.70	-36,711.55
Intereses pagados	-222,805.15	-187,340.00
Pagos por impuestos corrientes	-140,639.78	41,920.08
<b>EFFECTIVO NETO USADO EN ACTIVIDADES OPERATIVAS</b>	-966,594.63	-182,131.47
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Compra de propiedades, planta y equipo (nota 11)	-65,068.94	-73,396.00
Aumento en activos intangibles	-55,881.15	-
<b>EFFECTIVO NETO USADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	-120,950.09	-73,396.00
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>		
Aumento en la porción corriente de la deuda a largo plazo	756,213.40	68,743.98
Aumento en partes relacionadas a largo plazo	31,242.39	52,970.22
Aumento en deuda a largo plazo	28,137.50	-
<b>EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	815,593.29	121,714.20
Disminución neta del efectivo y sus equivalentes	-271,951.43	-133,813.27
Efectivo y sus equivalentes al efectivo al principio del periodo	407,104.10	540,917.37
Efectivo y sus equivalentes al efectivo al final del periodo (notas 2 y 4)	<u>135,152.67</u>	<u>407,104.10</u>

Ver notas a los estados financieros



Gerente

Representante Legal



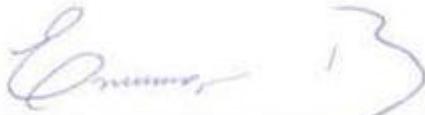
Contadora

**MOTOINDUSTRIA S. A.**

Conciliación de la Utilidad Neta antes de Impuestos  
 con el Efectivo Neto Proveniente de Actividades Operativas  
 Por los años terminados el 31 de Diciembre del 2018 y 2017  
 (Expresado en dólares EE.UU.)

	31 DICIEMBRE 2018	31 DICIEMBRE 2017
<b>UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION A TRABAJADORES E IMPUESTO A LAS GANANCIAS</b>	369,578.40	274,947.23
<b>Ajustes por:</b>		
Provisión de cuentas incobrables	10,540.52	-
Bajas de cuentas incobrables	-4,915.16	-
Amortización de pagos anticipados	325,696.68	9,772.93
Depreciación de propiedades, planta y equipo	29,680.44	20,577.64
Amortización de activos intangibles	1,343.92	-
Provisión de beneficios a empleados a largo plazo	9,502.76	10,469.73
Gastos financieros	222,805.15	187,340.00
<b>EFFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES OPERATIVAS ANTES DE CAMBIO EN EL CAPITAL DE TRABAJO</b>	964,232.71	503,107.53
Aumento en cuentas por cobrar clientes y otros	-98,251.52	-180,707.46
Disminución en partes relacionadas por cobrar	38,812.96	458,957.15
Aumento en inventarios	-1,194,546.96	-921,001.67
Aumento en pagos anticipados	-389,134.53	-14,912.04
Aumento en activos por impuestos corrientes	-3,028.05	-70,685.18
Aumento / disminución en otros activos	-4,960.00	750.01
Aumento en cuentas por pagar	53,197.19	231,593.67
Aumento / disminución en partes relacionadas por pagar	62,684.27	-9,589.26
Disminución en beneficios a empleados a corto plazo	-30,916.79	-24,710.91
Disminución en beneficios a empleados a largo plazo	-1,238.98	-9,513.39
Pagos por impuestos corrientes	-140,639.78	-187,340.00
Gastos financieros	-222,805.15	41,920.08
<b>EFFECTIVO NETO USADO EN ACTIVIDADES OPERATIVAS</b>	<b>-968,594.63</b>	<b>-182,131.47</b>

Ver notas a los estados financieros



Gerente

Representante Legal



Contadora

## MOTOINDUSTRIA S. A.

### Notas a los Estados Financieros

#### 1. OPERACIONES

La entidad fue constituida en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, República del Ecuador el 28 de enero del 2011 e inscrita en el Registro Mercantil con fecha 3 de febrero del 2011, mediante escritura pública con fecha 6 de junio del 2011 se modifica los estatutos de la entidad por cambio de domicilio al cantón Durán el 30 de diciembre del 2011. Su objeto social principal es el ensamble de motos lineales y motos taxis y la fabricación, importación, exportación, comercialización y distribución de todo tipo de repuestos, partes y piezas de motos y mototaxis.

#### 2. POLITICAS CONTABLES

##### a. Base de preparación y presentación de los estados financieros

Los presentes estados financieros comprenden el estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo y las notas a la fecha de reporte.

Los estados financieros antes mencionados han sido preparados y presentados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, vigentes a la fecha.

La aplicación de las normas contables, sus políticas, estimaciones y criterios son de responsabilidad de la Administración, quienes manifiestan expresamente que se han aplicado los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

##### b. Hipótesis del negocio en marcha

Los estados financieros se han preparado bajo la hipótesis que la entidad continuará operando.

##### c. Registro contable y moneda de presentación

Los registros contables de la entidad se llevan en idioma español y se expresan en dólares de los Estados Unidos de América, que es la unidad monetaria de la República del Ecuador.

##### d. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades financieras que no estén sujetas a ninguna restricción.

La entidad clasifica los intereses pagados y cobrados como flujos de efectivo en actividades de operación, los dividendos recibidos como flujos de efectivo en actividades de inversión y los dividendos pagados como flujos de efectivo en actividades de financiamiento.

## MOTOINDUSTRIA S. A.

### Notas a los Estados Financieros, continuación

#### e. Instrumento financiero

Con fecha 24 de julio de 2014, el IASB emitió la NIIF 9 que sustituye, a partir del 1 de enero de 2018, a la NIC 39 e incluye requerimientos para la clasificación y valoración financiera de instrumentos financieros, el deterioro de activos financieros y la contabilidad de coberturas.

En cuanto a su estrategia de transición, MOTOINDUSTRIA S. A., ha optado por no reexpresar los períodos anteriores, teniendo solo una fecha de aplicación inicial para todos los requerimientos (1 de enero de 2018).

MOTOINDUSTRIA S. A., ha llevado a cabo un análisis en el que ha concluido que la implementación de esta norma no tendrá impacto relevante sobre las operaciones que realiza, sin que se hayan identificado ajustes sobre la situación patrimonial de apertura del ejercicio 2018.

Los detalles de las nuevas políticas contables significativas, la naturaleza y los efectos de los cambios a las políticas contables previas se especifican a continuación:

Clasificación y valoración de activos y pasivos financieros

La norma previa NIC 39 tenía 4 categorías de activos financieros:

1. Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias,
2. Mantenido hasta el vencimiento,
3. Disponible para la venta, y
4. Préstamos y cuentas a cobrar.

Bajo NIIF 9, desde las categorías dos, tres y cuatro de la NIC 39 se eliminan, y el criterio de clasificación de los activos financieros dependerá tanto del modo en que una entidad gestiona sus instrumentos financieros (su modelo de negocio) como de la existencia y características de los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros. Con base en lo anterior, el activo se medirá:

1. Costo amortizado,
2. Valor razonable con cambios en otro resultado integral, o
3. Valor razonable con cambios en el resultado del período

Los criterios para aplicar las tres categorías bajo NIIF 9, son los siguientes:

Si el objetivo del modelo de negocio es mantener un activo financiero con el fin de cobrar flujos de efectivo contractuales y, según las condiciones del contrato, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que constituyen exclusivamente pagos del principal más intereses sobre dicho principal, el activo financiero se valorará al costo amortizado.

Si el modelo de negocio tiene como objetivo tanto la obtención de flujos de efectivo contractuales como su venta y según las condiciones del contrato, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que constituyen exclusivamente pagos del principal más intereses sobre dicho principal, los activos financieros se valorarán a su valor razonable con cambios en otro resultado integral (patrimonio).

Fuera de estos escenarios, el resto de activos se valorarán a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

## MOTOINDUSTRIA S. A.

### Notas a los Estados Financieros, continuación

Todos los instrumentos de patrimonio (por ejemplo, acciones) se valoran por defecto en en la categoría valor razonable con cambios en el resultado del período. Esto es así porque sus flujos contractuales no cumplen con la característica de ser solo pagos de capital e intereses.

#### Reconocimiento inicial

En el reconocimiento inicial, hay dos opciones de designación irrevocable en el reconocimiento inicial:

1. Un instrumento de patrimonio, siempre y cuando no se mantenga con fines de negociación, puede designarse para valorar a valor razonable con cambios en otro resultado integral (patrimonio). Posteriormente, en la venta del instrumento, no se permite la reclasificación a la cuenta de resultados de los importes reconocidos en el patrimonio y únicamente se llevan a resultados los dividendos.
2. Un activo financiero también puede ser designado para valorarse a valor razonable con cambios en resultados si de esta manera se reduce o elimina una incongruencia de medición o reconocimiento (véase p. B4.1.29 a B4.1.32 NIIF 9).

Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente por el valor razonable más o menos, en el caso de un activo financiero o un pasivo financiero que no se contabilice a valor razonable con cambios en resultados, los costos de la transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo financiero o del pasivo financiero.

No obstante, lo anterior, en el momento del reconocimiento inicial una entidad medirá las cuentas a cobrar comerciales que no tengan un componente financiero significativo (determinado de acuerdo con la NIIF 15) a su precio de transacción.

#### Reconocimiento posterior

Para el registro posterior al momento del reconocimiento inicial de los activos financieros, se aplican las siguientes políticas contables:

##### **Activos financieros a costo amortizado:**

Estos activos se registran posteriormente a su reconocimiento inicial por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. Dicho costo amortizado se verá reducido por cualquier pérdida por deterioro. Se reconocerán ganancias o pérdidas en el resultado del período cuando el activo financiero se dé de baja o se haya deteriorado, o por diferencias de cambio. Los intereses calculados usando el método del tipo de interés efectivo se reconocen en la cuenta de resultados.

##### **Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados:**

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente y posteriormente a valor razonable, sin incluir los costos de transacción, que se cargan a la cuenta de resultados. Las ganancias o pérdidas procedentes de cambios en el valor razonable se presentan en la cuenta de resultados dentro de "otros ingresos / (gastos) financieros – netos" en el período en que se originaron. Cualquier dividendo o interés también se lleva a resultados financieros.

## MOTOINDUSTRIA S. A.

### Notas a los Estados Financieros, continuación

#### **Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral:**

Se contabilizan posteriormente por su valor razonable, reconociendo los cambios en el valor razonable en "Otro resultado integral". Los ingresos por intereses, las pérdidas por deterioro y las diferencias de cambio se reconocen en la cuenta de resultados. Cuando se venden o se dan de baja, los ajustes en el valor razonable acumulados reconocidos en "Otro resultado integral" se incluyen en la cuenta de resultados como "otros ingresos/(gastos) financieros netos".

#### **Instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en otro resultado integral:**

Su medición posterior es a valor razonable. Únicamente se llevan a resultados los dividendos, a menos que dichos dividendos representen claramente una recuperación del costo de la inversión. Otras pérdidas o ganancias se llevan a "Otro resultado integral" y nunca se reclasifican a resultados.

MOTOINDUSTRIA S. A., en base a las NIIF 9, cambió su clasificación de activos financieros que mantenía hasta el 31 de diciembre de 2018, así:

Activos financieros	Clasificación original bajo NIC 39	Nueva clasificación bajo NIIF 9
Efectivo y equivalentes al efectivo	Préstamo y partidas a cobrar	Costo amortizado
Clientes y otras cuentas por cobrar	Préstamo y partidas a cobrar	Costo amortizado
Otros activos financieros	Préstamo y partidas a cobrar	Costo amortizado
Instrumentos de patrimonio	Activos financieros disponibles para la venta	Valor razonable con cambio en resultados

#### Deterioro de activos financieros

El nuevo modelo de deterioro de NIIF 9 se basa en la pérdida esperada, a diferencia del modelo de pérdida incurrida de NIC 39. Por tanto, bajo NIIF 9 las pérdidas por deterioro se reconocen antes que bajo el modelo de la NIC 39. El nuevo modelo de deterioro es aplicable a todos los elementos que se señalan a continuación:

Activos financieros valorados a costo amortizado.

Activos financieros de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Los activos financieros a costo amortizado incluyen la partida de "Clientes y otras cuentas a cobrar" (que comprenden las cuentas a cobrar y otros activos contractuales en el alcance de la NIIF 15 "Ingresos derivados de contratos con clientes" y las cuentas a cobrar por arrendamientos en el alcance de la NIC 17), "Efectivo y partidas equivalentes al efectivo" y "otros activos financieros".

## MOTOINDUSTRIA S. A.

### Notas a los Estados Financieros, continuación

A) 1 de enero de 2018, no existían en MOTOINDUSTRIA S. A., activos contractuales en el alcance de la NIIF 15, ni instrumentos financieros de deuda.

Bajo la nueva norma, el modelo de deterioro está dado sobre un enfoque dual de valoración, bajo el cual habrá una provisión por deterioro basada en las pérdidas esperadas de los próximos 12 meses o basada en las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo. El hecho que determina que deba pasarse de la primera provisión a la segunda es que se produzca un empeoramiento significativo en la calidad crediticia.

Para las cuentas a cobrar comerciales y de arrendamiento, tanto si poseen o no un componente financiero significativo, MOTOINDUSTRIA S. A., ha elegido como su política contable medir la corrección de valor por pérdidas a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante todo el tiempo de vida del activo siguiendo el enfoque simplificado del p. 5.5.15 de la NIIF 9.

Para determinar si un activo financiero ha experimentado un empeoramiento significativo en su riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial, o para estimar las pérdidas crediticias esperadas durante todo el tiempo de vida del activo, MOTOINDUSTRIA S. A., considera toda la información razonable y sustentable que sea relevante y que esté disponible sin esfuerzo o costo desproporcionado. Esto incluye tanto información cuantitativa como cualitativa, basada en la experiencia del Grupo o de otras entidades sobre pérdidas crediticias históricas, e información de mercado observable sobre el riesgo crediticio del instrumento financiero concreto o instrumentos financieros similares.

MOTOINDUSTRIA S. A., asume que el riesgo de crédito de un activo financiero se ha incrementado significativamente si la mora es superior a 30 días. Asimismo, adopta la presunción de impago para un activo financiero que se encuentre en mora superior a 90 días, salvo que se tenga información razonable y fundamentada que demuestre la recuperabilidad del crédito.

El período máximo a lo largo del cual las pérdidas crediticias esperadas deberán estimarse es el máximo período contractual a lo largo del cual la entidad está expuesta al riesgo crediticio.

#### Medición de las pérdidas crediticias esperadas

La NIIF 9 define la pérdida de crédito esperada como el promedio ponderado de las pérdidas crediticias con los riesgos respectivos de que ocurra un incumplimiento como ponderadores. Las pérdidas crediticias se miden como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales a que se tiene derecho de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que la entidad espera recibir (es decir, todos los déficits de efectivo) descontados a la tasa de interés efectiva original.

De la definición de la pérdida esperada como una media esperada se deduce que será necesaria la aplicación de juicio y un ejercicio importante de realización de estimaciones.

A grandes rasgos, la pérdida esperada se basa en la siguiente fórmula: EAD (Exposición al riesgo) x PD (Probabilidad de impago) x LGD (Pérdida dado el incumplimiento) x DF (Factor de descuento):

EAD= es la exposición al riesgo. Se medirá por los saldos contables (saldos pendientes de recibir un flujo de efectivo u otro activo financiero) minorado en su caso por los pagos anticipados y cualquier garantía o aval otorgada por el cliente.

## MOTOINDUSTRIA S. A.

### Notas a los Estados Financieros, continuación

PD= es la probabilidad de impago.

Las probabilidades de impago se determinarán de forma histórica, con base en el histórico de impagos de la propia empresa o matrices de transición histórica.

LGD= es la pérdida que se tendría en caso de impago del deudor, y se calcularía como  $(1 - \text{la tasa de recuperación})$ .

La empresa utiliza la tasa de transición histórica en base a la matriz de transición

DF es el valor temporal del dinero.

#### **f. Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar son activos financieros, clasificados como costo amortizados ya que son mantenidas con el fin de cobrar flujos de efectivos contractuales en fechas específicas que constituyen pagos del capital más los intereses, que se originan básicamente por la venta de bienes y servicios de la entidad, por préstamos a empleados, anticipos a proveedores y otros préstamos, que están sujetos a cobros fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican como no corrientes sólo cuando sus vencimientos son superiores a 12 meses contando desde la fecha del Estado de Situación Financiera. Se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costos de transacción directamente atribuibles a la venta y se valoran posteriormente al costo amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

#### **g. Inventarios**

Los inventarios son los productos terminados destinados a ser vendidos en el curso normal de la operación y repuestos, partes y piezas de motos y mototaxis que se emplean en la comercialización. Los inventarios inicialmente se miden a su costo de adquisición; posteriormente se miden a su costo promedio o valor neto de realización, el menor.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

#### **h. Pagos anticipados**

Se registran al costo histórico y se amortizan hasta el periodo de vigencia del bien o servicio.

#### **i. Propiedades, planta y equipo, neto**

Las propiedades, planta y equipo, se valoran a su costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. La depreciación se realiza en línea recta en función de la vida útil.

## MOTOINDUSTRIA S. A.

### Notas a los Estados Financieros, continuación

#### **j. Préstamos bancarios**

Los préstamos obtenidos de entidades bancarias se registran por el importe recibido, neto de los costos incurridos en la transacción. Posteriormente, se valoran al costo amortizado. Los gastos financieros se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al saldo en libros del pasivo en la medida en que no se liquidan en el período en el que se producen.

#### **k. Cuentas por pagar proveedores y otros**

Las cuentas por pagar se originan por las compras de bienes y servicios, se registran inicialmente a valor razonable y posteriormente, son valoradas al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

#### **l. Participación a Trabajadores en las Utilidades**

De acuerdo con el Código de Trabajo la entidad debe distribuir entre sus trabajadores el 15% de la utilidad que resulta antes del impuesto a la renta. Este beneficio es registrado como apropiación a los resultados del período en el que se originan.

#### **m. Impuestos a las ganancias**

Los impuestos a las ganancias es la suma del impuesto a la renta causado más el impuesto diferido.

##### Impuesto a la renta causado

Las sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas o no en el país, que obtengan ingresos gravados de conformidad con las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, y con las resoluciones de carácter general y obligatorio emitidas por el Servicio de Rentas Internas SRI, estarán sometidas a la tarifa impositiva del 25% sobre su base imponible y se cargarán a los resultados del año en que se devengan con base al impuesto por pagar exigible.

##### Impuesto a la renta diferido

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. Se lo calcula utilizando el método del balance que identifica las diferencias temporarias que surgen entre los saldos reconocidos a efectos de información financiera y los saldos a efectos fiscales.

El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas vigentes de acuerdo a las normativas legales del país aprobadas en la fecha del estado financiero y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide. Los impuestos diferidos son reconocidos como gasto o ingreso e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio.

## MOTOINDUSTRIA S. A.

### Notas a los Estados Financieros, continuación

Los activos y pasivos por impuesto diferidos se compensan si y solo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuesto diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen en los estados financieros como pasivos no corrientes, con independencia de su fecha esperada de realización o liquidación.

#### **n. Beneficios a empleados a largo plazo**

La provisión para jubilación patronal y bonificación por desahucio está constituida de acuerdo con disposiciones legales y es registrada con cargo a resultados del año o a otros resultados integrales, de acuerdo con el estudio actuarial que considera a todos los empleados que se han ganado el derecho a este beneficio.

La NIC 19 especifica la contabilidad e información a revelar de los beneficios a los empleados por parte de los empleadores. Los pasivos por los beneficios post-empleo: jubilación patronal y bonificación por desahucio, son registrados en los resultados, en base al correspondiente estudio actuarial determinado por un profesional independiente.

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieran prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma entidad o empleador.

#### **o. Reserva legal**

Creación de reserva de acuerdo a lo dispuesto por leyes o reglamentos con el fin de dar a sus acreedores una protección adicional contra los defectos de las pérdidas.

La reserva legal se determina considerando la utilidad líquida, que para una sociedad anónima consiste en el 10% de dicha utilidad hasta que este alcance por lo menos el 50% del capital social.

#### **p. Ingresos de contratos con clientes**

La NIIF 15 establece los criterios para el registro contable de los ingresos procedentes de contratos con clientes.

La NIIF 15 establece un nuevo modelo de cinco pasos que aplica a la contabilización de los ingresos procedentes de contratos con clientes.

## MOTOINDUSTRIA S. A.

### Notas a los Estados Financieros, continuación

Etapa 1: Identificar el contrato (o contratos) con el cliente

Etapa 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato

Etapa 3: Determinar el precio de la transacción

Etapa 4: Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato

Etapa 5: Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño.

De acuerdo con la NIIF 15 el ingreso se reconoce por un importe que refleje la contraprestación que una entidad espera tener derecho a recibir a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente, en el momento en que el cliente obtiene el control de los bienes o servicios prestados. La determinación del momento en el que se transfiere dicho control (en un punto en el tiempo o a lo largo de un periodo de tiempo) requiere la realización de juicios por parte MOTOINDUSTRIA S. A.

Esta Norma sustituye a las siguientes normas:

(a) la NIC 11 Contratos de Construcción; (b) la NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias, así como a las interpretaciones relacionadas (CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes; CINIIF 15 Acuerdos para la Construcción de Inmuebles; CINIIF 18 Transferencias de Activos procedentes de Clientes; y SIC-31 Ingresos—Permutas de Servicios de Publicidad)

MOTOINDUSTRIA S. A., ha elegido como fecha de aplicación inicial la del 1 de enero de 2018. Por otra parte, en cuanto a su estrategia de transición MOTOINDUSTRIA S. A., optado por la opción C3 b) establecida en la Norma, que supone aplicar la NIIF 15 retroactivamente con el efecto acumulado de la aplicación inicial reconocido en la fecha de aplicación inicial, sin proceder por tanto a la reexpresión de la información presentada en 2017 bajo las normas previas citadas.

MOTOINDUSTRIA S. A., ha llevado a cabo un análisis en el que ha concluido que la implementación de esta norma no tendrá impacto relevante sobre las operaciones que realiza, sin que se hayan identificado ajustes sobre la situación patrimonial de apertura del ejercicio 2018.

#### Reconocimiento de los ingresos

1. La mayoría de los ingresos de MOTOINDUSTRIA S. A., provienen de la venta por ensamble de motos lineales y motos taxis y la fabricación, importación, exportación, comercialización y distribución de todo tipo de repuestos, partes y piezas de motos y mototaxis. Para este tipo de ingresos, bajo NIIF 15, se considera que los clientes son consumidores finales o intermediarios, con los que no existen contratos a largo plazo, y a los que se le emite la factura en el momento en que se transfiere el control de los bienes o servicios, por lo que los ingresos se reconocen en ese momento de venta del bien o prestación del servicio. Este tratamiento coincide con el que se ha venido utilizando hasta la entrada en vigor de dicha NIIF.
2. La nueva norma NIIF 15 exige utilizar un método homogéneo de reconocimiento de ingresos para contratos y obligaciones de desempeño con características similares (NIIF 15 p.40).

## MOTOINDUSTRIA S. A.

### Notas a los Estados Financieros, continuación

El método elegido por MOTOINDUSTRIA S. A., como preferente para medir el valor de los bienes y servicios cuyo control se transfiere al cliente a lo largo del tiempo es el método de producto, siempre y cuando a través del contrato y durante su ejecución se pueda medir el avance de los trabajos ejecutados. Los métodos de producto reconocen los ingresos de actividades ordinarias sobre la base de las mediciones directas del valor para el cliente de los bienes o servicios transferidos hasta la fecha en relación con los bienes o servicios pendientes comprometidos en el contrato.

En contratos de bienes y servicios diferentes altamente interrelacionados para producir un producto combinado, el método de producto aplicable será el de medición de los trabajos realizados

En los contratos de servicios rutinarios en los que los bienes y servicios son sustancialmente los mismos y se transfieren con un mismo patrón de consumo, de tal manera que el cliente se beneficia de los mismos a medida que se van prestando por la compañía, el método de reconocimiento de ingresos seleccionado por MOTOINDUSTRIA S. A., está basado en el tiempo transcurrido, dentro del método de producto, mientras que los costos se registran conforme al principio de devengo. En función de lo anterior, el grado de avance en costos solo se aplicará en aquellos casos en los que no se pueda medir de manera fiable el avance de los trabajos.

#### Requisitos de presentación e información

La NIIF 15 incluye requisitos de presentación e información que son más detallados que en las normas previas. Los requisitos de presentación suponen un cambio significativo respecto a la práctica actual y han aumentado el volumen de desgloses requeridos en los estados financieros de MOTOINDUSTRIA S. A., ampliando los desgloses correspondientes a los juicios realizados respecto a identificación de las obligaciones de desempeño y otros aspectos de juicio de la norma.

En resumen, el impacto de la adopción de la NIIF 15 no tiene un efecto relevante en los estados financieros de MOTOINDUSTRIA S. A.

#### q. Costos y gastos

Los gastos procedentes de las adquisiciones de bienes o servicios, se reconocen a su valor razonable en la cuenta de resultados, cuando se ha recibido los riesgos y beneficios más significativos inherentes a la propiedad de tales bienes o servicios.

#### r. Provisiones

La entidad sigue la política de provisionar los saldos estimados para hacer frente a responsabilidades originadas por litigios en curso, indemnizaciones u obligaciones, así como los avales y garantías otorgadas que puedan suponer una obligación de pago (legal o implícita) para la empresa, siempre y cuando el saldo pueda ser estimado de manera fiable.

## MOTOINDUSTRIA S. A.

### Notas a los Estados Financieros, continuación

#### s. Normas Internacionales de Información Financiera emitidas y no vigentes

- NIIF 16 "Arrendamientos". Esta Norma sustituye las siguientes Normas e Interpretaciones: (a) NIC 17 Arrendamientos; (b) CINIIF 4 Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento; (c) SIC-15 Arrendamientos Operativos—Incentivos; y (d) SIC-27 Evaluación de la Esencia de las Transacciones que Adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento.

En enero de 2016 ha sido aprobada la nueva normativa internacional relativa a los Arrendamientos (NIIF 16), que supone un significativo cambio de criterio respecto a la norma vigente (NIC 17). Bajo esta nueva norma, en el caso de los arrendatarios, se exigirá que las sociedades incluyan en sus balances la mayor parte de los contratos de arrendamiento, viendo incrementado tanto su Activo como su Pasivo. En este nuevo contexto, las sociedades deberán registrar un Activo por el derecho de uso del bien alquilado y un Pasivo por el valor actual de los pagos mínimos futuros (incluyendo también el pago final del bien si aplica y existen expectativas de que vaya a incurrirse en el mismo). En comparación con la normativa actualmente vigente, la NIIF 16 elimina la clasificación de los arrendamientos entre operativo y financiero.

La NIIF 16 es efectiva para los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2019.

- NIIF 14 – Cuentas de diferimientos de actividades reguladas

La NIIF 14 es una norma opcional que permite a una entidad, cuando adopte por primera vez las NIIF y cuyas actividades estén sujetas a regulación de tarifas, seguir aplicando la mayor parte de sus políticas contables anteriores para las cuentas diferidas reguladas. Las entidades que adopten la NIIF 14 tienen que presentar las cuentas diferidas reguladas como partidas separadas en el estado de situación financiera y presentar los movimientos de esas cuentas como partidas separadas en el estado de resultados y en el estado del resultado del período y otro resultado integral. La norma requiere desgloses respecto a la naturaleza y a los riesgos asociados con las tarifas reguladas de la entidad, así como los impactos de las tarifas reguladas en las cuentas anuales.

Esta norma no aplica para esta entidad porque no ha adoptado la Normas Internacionales de Información Financiera en este período; sino, que fueron adoptadas con anterioridad.

- Modificaciones a las NIIF 10 y NIC 28 – Ventas o contribución de activos entre un inversor y su asociada o su negocio conjunto.

Esta modificación pretende eliminar el conflicto existente entre la NIIF 10 y la NIC 28 para las aportaciones de negocios a asociadas o negocios conjuntos.

- Modificaciones a NIIF 9: Características de pagos anticipados con compensación negativa, Aclara sobre la forma de clasificación y contabilización de este tipo de instrumentos financieros con cláusulas de pagos anticipados.

Esta modificación a la NIIF 9, será efectiva para los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2019

## MOTOINDUSTRIA S. A.

### Notas a los Estados Financieros, continuación

- Mejoras a las NIIF, ciclo 2015-2017 Incluye cambios a la NIC 12 (Impuesto a las ganancias), NIC 23 (Costos por préstamos) y NIC 28 (Inversiones en asociadas y negocios conjuntos)

Estas mejoras a las NIIF, será efectiva para los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2019

- Interpretación CINIIF 23, Incertidumbres sobre el tratamiento del impuesto sobre las ganancias, Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias.

Esta interpretación a las CINIIF 23, será efectiva para los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2019

### 3. INDICADORES ECONÓMICOS

La información relacionada con el porcentaje de variación de los índices de precios al consumidor, preparada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) para el ejercicio económico del 2018, fue de 0.27%.

<u>AÑO TERMINADO DICIEMBRE 31</u>	<u>PORCENTAJE INFLACIÓN</u>
2014	3.67
2015	3.38
2016	1.12
2017	-0.20
2018	0.27

**MOTOINDUSTRIA S. A.**

Notas a los Estados Financieros, continuación

**4. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo es el siguiente:

		<b>31 DICIEMBRE 2018</b>	<b>31 DICIEMBRE 2017</b>
Caja	U.S.\$	820.00	520.00
Bancos (a)		134,332.67	406,584.10
<b>TOTAL</b>	<b>U.S.\$</b>	<b>135,152.67</b>	<b>407,104.10</b>

- (a) El saldo al 31 de diciembre del 2018, corresponden a cuentas corrientes bancarias que la entidad mantiene en el Banco del Pacífico S. A. cta. cte. # 0734641-7 por U.S.\$ 5,045.86, Banco Guayaquil S. A. cta. cte. # 001112180-2 por U.S.\$ 12,895.49, Banco Bolivariano C. A. cta. cte. # 000-527745-0 por U.S.\$ 27,926.88, Banco Citibank, N. A. Sucursal Ecuador cta. cte. # 148829004 por U.S.\$ 86,473.51 y Banco del Pichincha cta. cte. # 2100150703 por U.S.\$ 1,990.93

**MOTOINDUSTRIA S. A.**

Notas a los Estados Financieros, continuación

**5. CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES**

Un resumen de las cuentas por cobrar - clientes al 31 de diciembre del 2018 y 2017, es como sigue:

		<b>31 DICIEMBRE 2018</b>	<b>31 DICIEMBRE 2017</b>
Clientes	U.S.\$	588,208.74	512,691.32
Menos:			
Provisión para créditos incobrables		30,473.14	24,847.78
TOTAL	U.S.\$	<u>557,735.60</u>	<u>487,843.54</u>

Las cuentas por cobrar clientes están respaldadas por las garantías que la entidad toma en sus ventas a crédito, la mayoría de los créditos se expiden y se recaudan basándose en vencimientos mensuales con plazo de 30 a 60 días.

El movimiento de la provisión para créditos incobrables al 31 de diciembre del 2018 y 2017, es como sigue:

		<b>31 DICIEMBRE 2018</b>	<b>31 DICIEMBRE 2017</b>
Saldo inicial	U.S.\$	24,847.78	24,847.78
Más:			
Provisión del período		10,540.52	-
Menos:			
Bajas		4,915.16	-
TOTAL	U.S.\$	<u>30,473.14</u>	<u>24,847.78</u>

MOTOINDUSTRIA S. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2018 y 2017, es como sigue:

		31 DICIEMBRE <u>2018</u>	31 DICIEMBRE <u>2017</u>
Anticipo a proveedores	U.S.\$	66,915.60	64,686.63
Empleados		12,139.95	13,264.13
Otras cuentas por cobrar		2,554.29	929.41
Cuentas por cobrar SRI (a)		26,180.39	6,175.96
TOTAL	U.S.\$	<u>107,790.23</u>	<u>85,056.13</u>

(a) Se solicitó al Servicio de Rentas Internas la devolución de valores por concepto de pago indebido de la declaración de impuesto al valor agregado del mes de enero del 2018 por el valor de U.S.\$ 20,004.43, correspondiente al valor del IVA a pagar por concepción.

MOTOINDUSTRIA S. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

7. PARTES RELACIONADAS

El movimiento de las partes relacionadas al 31 de diciembre del 2018, es como sigue:

<u>SALDOS POR COBRAR</u>		<u>SALDO</u> <u>31/12/2017</u>	<u>DÉBITOS</u> <u>FACTURACIÓN</u>	<u>CRÉDITOS</u> <u>COBROS</u>	<u>SALDO</u> <u>31/12/2018</u>
<u>CORTO PLAZO</u>					
Almacenes La Ganga RCA S. A.	U.S.\$	513,812.69	3,913,239.84	4,037,147.79	389,904.74
Asantecorp S. A.		-	88,979.39	38,605.89	50,373.50
Serviganga S. A.		188.39	12,107.82	594.21	11,700.00
Viapcom Cía. Ltda.		-	88,288.85	74,705.52	13,583.33
Inmobiliaria Periconstruct S. A.		-	1,646.40	1,646.40	-
Carlos García Fuentes		8,151.76	-	-	8,151.76
Enrique Benetazzo		43,545.07	32,542.37	22,917.82	53,169.62
<b>TOTAL</b>	<b>U.S.\$</b>	<b>565,695.91</b>	<b>4,136,804.67</b>	<b>4,175,617.63</b>	<b>526,882.95</b>

<u>SALDOS POR PAGAR</u>		<u>SALDO</u> <u>31/12/2017</u>	<u>DÉBITOS</u> <u>PAGOS</u>	<u>CRÉDITOS</u> <u>ANTICIPOS</u> <u>REEMBOLSOS</u>	<u>SALDO</u> <u>31/12/2018</u>
<u>CORTO PLAZO</u>					
Almacenes La Ganga RCA S. A.	U.S.\$	15,326.47	231,761.58	294,639.34	78,204.23
Enrique Benetazzo		193.49	1,346.22	102.90   1,049.83	-
<b>TOTAL</b>	<b>U.S.\$</b>	<b>15,519.96</b>	<b>233,107.80</b>	<b>294,742.24</b> <b>1,049.83</b>	<b>78,204.23</b>

<u>LARGO PLAZO</u>		<u>SALDO</u>	<u>DÉBITOS</u>	<u>CRÉDITOS</u>	<u>SALDO</u>
Almacenes La Ganga RCA S. A.	U.S.\$	516,009.09	50,787.39	135,000.00	600,221.70
Vipgrup S. A.		52,970.22	52,970.22	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>U.S.\$</b>	<b>568,979.31</b>	<b>103,757.61</b>	<b>135,000.00</b>	<b>600,221.70</b>

MOTOINDUSTRIA S. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

8. INVENTARIOS

El resumen de los inventarios al 31 de diciembre del 2018 y 2017, es como sigue:

		<u>31 DICIEMBRE</u> <u>2018</u>	<u>31 DICIEMBRE</u> <u>2017</u>
Materia prima CKD (a)	U.S.\$	706,527.99	618,447.75
Producto terminado y otros (b)		1,923,629.59	973,899.20
Mercadería en tránsito		219,699.01	316,036.10
Producto en proceso		-	404.85
Repuestos		279,551.92	26,073.65
TOTAL	U.S.\$	<u>3,129,408.51</u>	<u>1,934,861.55</u>

(a) Corresponden a CKD, importados para el ensamblaje de motos lineales y mototaxis.

(b) Corresponden a motos lineales, tricimotos, bicimotos, motores fuera de borda, disponibles para la venta.

Al 31 de diciembre del 2018 MOTOINDUSTRIA S. A., no ha determinado deterioro por obsolescencia de inventarios; ni por valor neto de realización.

MOTOINDUSTRIA S. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

9. PAGOS ANTICIPADOS

Un resumen de los pagos anticipados al 31 de diciembre del 2018 y 2017, es como sigue:

		<u>31 DICIEMBRE 2018</u>	<u>31 DICIEMBRE 2017</u>
Seguros (a)	U.S.\$	4,252.19	2,712.41
Arriendos pagados por anticipados (b)		50,270.72	5,204.00
Otros (c)		16,831.35	-
<b>TOTAL</b>	<b>U.S.\$</b>	<b><u>71,354.26</u></b>	<b><u>7,916.41</u></b>

- (a) El gasto de amortización de seguros al 31 de diciembre de 2018 fue de U.S.\$ 9,744.57
- (b) Corresponden a arriendos pagados por anticipado que son amortizados hasta agosto 2019, el gasto por amortización por arriendos al 31 de diciembre de 2018 fue de U.S.\$ 50,305.28

Los contratos de arriendo celebrados en el año 2018, es como sigue:

	<u>CONTRATO VIGENCIA</u>			<u>VALOR ANUAL</u>
	<u>DESDE</u>	<u>HASTA</u>		
Compañía de Importaciones y Ventas Vivas Vivastrucks S. A.	01/02/2018	01/02/2023	U.S.\$	67,652.00
Christian Andrés Vivas Flores	01/06/2018	01/02/2020		27,720.00
<b>TOTAL</b>			<b>U.S.\$</b>	<b><u>95,372.00</u></b>

**MOTOINDUSTRIA S. A.**

Notas a los Estados Financieros, continuación

(c) Incluyen gastos que son amortizados en el año 2018 hasta el año 2019:

<u>CUENTA</u>	<u>AMORTIZACIÓN HASTA</u>		<u>VALOR</u>	<u>SALDO 2018</u>
Promociones	Diciembre 2019	U.S.\$	164,452.39	4,294.00
Publicidad	Diciembre 2019		79,179.85	5,702.55
Uniformes	Junio 2019		597.69	358.31
Diseño de motos y páginas web	Enero 2019		5,478.75	608.75
Gastos de viaje	Mayo 2019		10,823.90	4,162.99
Impuestos municipales	Mayo 2019		5,114.25	1,704.75
<b>TOTAL</b>		<b>U.S.\$</b>	<b><u>265,646.83</u></b>	<b><u>16,831.35</u></b>

MOTOINDUSTRIA S. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

10. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Un resumen de los activos por impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2018 y 2017, es como sigue:

		31 DICIEMBRE 2018	31 DICIEMBRE 2017
Impuesto al valor agregado	U.S.\$	45,515.32	126,857.36
Retención en la fuente a favor que le realizaron en el ejercicio fiscal (a) (nota 20)		104,722.92	37,797.73
Retención en la fuente del IVA		25,740.75	8,295.85
TOTAL	U.S.\$	<u>175,978.99</u>	<u>172,950.94</u>

(a) Las retenciones en la fuente a favor que se realizaron en el ejercicio fiscal por U.S.\$ 66,925.19 y crédito tributario de años anteriores por U.S.\$ 37,797.73, fueron compensada en la conciliación tributaria del año 2018.

MOTOINDUSTRIA S. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

**11. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO**

Los movimientos del costo y depreciación de las propiedades, planta y equipo, por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 es como sigue:

<u>COSTO</u>		<u>SALDOS</u> <u>31/12/2017</u>	<u>ADICIONES</u>	<u>TRANSFE-</u> <u>RENCIAS</u>	<u>SALDOS</u> <u>31/12/2018</u>
Maquinarias y equipos	U.S.\$	62,901.88	19,650.99	-	82,552.87
Equipos de seguridad		19,998.15	8,483.12	-	28,481.27
Equipos de comunicación		260.00	118.62	-	378.62
Muebles y enseres		22,798.69	23,001.21	-	45,799.90
Instalaciones		11,387.00	-	-	11,387.00
Vehículos		1,930.40	-	-	1,930.40
Equipos de computación		54,635.06	13,815.00	-	68,450.06
<b>Total</b>		<b>173,911.18</b>	<b>65,068.94</b>	<b>-</b>	<b>238,980.12</b>
<b>Menos:</b>					
Depreciación acumulada		48,834.64	29,680.44	-	78,515.08
<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO</b>	<b>U.S.\$</b>	<b>125,076.54</b>	<b>35,388.50</b>	<b>-</b>	<b>160,465.04</b>

Maquinarias y equipos, equipos de seguridad, equipos de comunicación, muebles y enseres se deprecian a 10 años, instalaciones a 20 años, vehículos en 5 años y equipos de computación en 3 años, bajo el método de línea recta.

**MOTOINDUSTRIA S. A.**

Notas a los Estados Financieros, continuación

**12. ACTIVOS INTANGIBLES**

Un resumen de activos intangibles al 31 de diciembre de 2018, es como sigue

		<u>31 DICIEMBRE</u> <u>2018</u>	<u>31 DICIEMBRE</u> <u>2017</u>
Adecuaciones y mejoras en bienes arrendados (a)	U.S.\$	55,881.15	-
Menos:		-1,343.92	-
<b>TOTAL</b>	<b>U.S.\$</b>	<b>54,537.23</b>	<b>-</b>

- (a) Corresponde a adecuaciones y mejoras en las instalaciones de MOTOINDUSTRIA S. A., ubicado en el cantón Durán ubicado en la Urbanización Las Brisas, la amortización es de 5 años.

El contrato de arrendamiento indica que la arrendataria se compromete a dar mantenimiento necesario a todas las instalaciones que por sus características lo requiere a más del mantenimiento natural que necesite la propiedad.

**MOTOINDUSTRIA S. A.**

Notas a los Estados Financieros, continuación

**13. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO**

Un resumen de activo por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2018, es como sigue

		<b>31 DICIEMBRE 2018</b>	<b>31 DICIEMBRE 2017</b>
Activo por impuesto diferido	U.S.\$	2,375.69	-

El reconocimiento de las diferencias temporarias por el año terminado al 31 de diciembre de 2018, es como sigue:

<b><u>DETALLE</u></b>		<b><u>DIFERENCIA TEMPORARIA</u></b>	<b>TARIFA DE IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b><u>IMPUESTO DIFERIDO</u></b>
Gasto no deducible por provisión de jubilación patronal	U.S.\$	5,456.79	25%	1,364.20
Gasto no deducible por provisión de bonificación por desahucio		4,045.97	25%	1,011.49
<b>TOTAL</b>	U.S.\$	<b>9,502.76</b>		<b>2,375.69</b>

El gasto por jubilación patronal por U.S.\$ 5,456.79 es no deducible en el ejercicio corriente, pero es deducible de los ingresos futuros cuando se pague, por lo que es diferencia temporal que origina un activo por impuesto diferido por U.S.\$ 1,364.20

El gasto de desahucio por U.S.\$ 4,045.97, es no deducible en el ejercicio corriente, pero es deducible de los ingresos futuros cuando se pague, por lo que es diferencia temporal que origina un activo por impuesto diferido por U.S.\$ 1,011.49

Los activos diferidos por U.S.\$ 1,364.20 y U.S.\$ 1,011.49 se generaron en el ejercicio corriente como un ingreso diferido por U.S.\$ 2,375.69 que se presenta en el estado de resultados después de la participación a los trabajadores.

MOTOINDUSTRIA S. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

14. PORCIÓN CORRIENTE DE LA DEUDA A LARGO PLAZO

El detalle de la deuda del período 2018, es el siguiente:

		<u>31 DICIEMBRE 2018</u>	<u>31 DICIEMBRE 2017</u>
Banco Bolivariano C. A.	U.S.\$	335,601.50	17,141.25
Citibank N. A.		2,420,978.33	1,958,436.34
Intereses		22,963.84	19,615.18
TOTAL		<u>2,779,543.67</u>	<u>1,995,192.77</u>
Menos:			
Deuda a largo plazo		28,137.50	-
PORCIÓN CORRIENTE DE LA DEUDA A LARGO PLAZO	U.S.\$	<u>2,751,406.17</u>	<u>1,995,192.77</u>

MOTOINDUSTRIA S. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

<u>INSTITUCIÓN</u>	<u>OPERACIÓN</u>	<u>FECHA DESDE</u>		<u>TASA</u>	<u>SALDO</u>
		<u>EMISIÓN</u>	<u>HASTA</u>		
Banco Bolivariano C. A.	0000171043	27/04/2018	20/04/2020	8.90%	168,825.00
	0000171201	07/05/2018	06/05/2019	8.90%	166,776.50
					<u>335,601.50</u>
Citibank N. A.	-	17/10/2018	15/01/2019	7.90%	84,000.00
	-	23/10/2018	21/01/2019	7.90%	79,200.00
	-	23/10/2018	21/01/2019	7.90%	28,420.00
	-	31/10/2018	29/01/2019	8.25%	140,800.00
	-	05/11/2018	01/02/2019	8.25%	45,696.00
	-	05/11/2018	01/02/2019	8.78%	150,000.00
	-	22/11/2018	20/02/2019	8.77%	54,207.72
	-	23/11/2018	21/02/2019	8.77%	36,475.99
	-	29/11/2018	27/02/2019	8.77%	269,920.00
	-	29/11/2018	27/02/2019	8.77%	28,000.00
	-	03/12/2018	01/03/2019	8.88%	175,500.00
	-	05/12/2018	05/03/2019	8.88%	300,000.00
	-	20/12/2018	20/03/2019	8.60%	415,958.62
	-	27/12/2018	27/3/2019	8.88%	612,800.00
Intereses					<u>22,963.84</u>
TOTAL					<u>2,779,543.67</u>
Menos:					
Deuda a largo plazo					<u>28,137.50</u>
<b>PORCIÓN CORRIENTE DE LA DEUDA A LARGO PLAZO</b>					<u><b>2,751,406.17</b></u>

2018

Los préstamos con Banco Bolivariano C. A., y Citibank N. A., están respaldados con pagaré a la orden.

<u>INSTITUCIÓN</u>	<u>TIPO DE OPERACIÓN</u>	<u>GARANTÍA</u>	<u>VALOR</u>
Banco Bolivariano C. A.	Prenda Comercial	GAR000201802640	U.S.\$ <u>750,310.99</u>

## MOTOINDUSTRIA S. A.

### Notas a los Estados Financieros, continuación

#### 2017

Los préstamos con Banco Bolivariano C. A., corresponden a préstamo comercial por U.S.\$ 68,565.00 a una tasa de interés nominal anual de 8.89%, a 360 días plazo, con vencimiento el 12 de marzo del 2018.

MOTOINDUSTRIA S. A., tiene una prenda comercial con Banco Bolivariano por U.S.\$ 215,299.00

Los préstamos con Citibank N. A., están garantizados con contrato de prenda comercial ordinaria.

Con fecha 25 de septiembre del 2017, MOTOINDUSTRIA S. A., y Citibank N. A., procedieron a suscribir el adendum al contrato de prenda comercial ordinaria, para garantizar el pago completo y oportuno de todos y cada uno de los créditos concedidos con las condiciones y estipulaciones que constan en dicho contrato, detallando en su documento anexo el listado de los bienes prendados (partes CKDS y motocicletas ensambladas y listas para su comercialización) los mismo que ascienden a una prenda comercial por el valor de U.S.\$ 3,678,916.00

Esta prenda comercial ordinaria subsistirá hasta el pago íntegro de todas y cada una de las obligaciones presentes y futuras de MOTOINDUSTRIA para con el Banco.

Las operaciones de pago a proveedores de MOTOINDUSTRIA S. A., se encuentran garantizadas por LA GANGA R.C.A. S. A., a través de una fianza por el valor de U.S.\$ 300,000.00 para el cumplimiento y pago de cada una de las obligaciones que actualmente tenga o, en el futuro, pueda tener la entidad, por concepto de suscripción de pagarés, giros, letras de cambio, cartas de crédito, sobregiros contratados u ocasionales y, en general, por cualquier otra clase de obligaciones.

**MOTOINDUSTRIA S. A.**

Notas a los Estados Financieros, continuación

**15. CUENTAS POR PAGAR**

Un resumen de las cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2018 y 2017, por clasificación principal es como sigue:

		<b>31 DICIEMBRE 2018</b>	<b>31 DICIEMBRE 2017</b>
Proveedores locales (a)	U.S.\$	323,209.04	389,551.76
Proveedores del exterior (b)		5,372.87	-
Anticipo de clientes (c)		125,032.03	7,088.36
Otras cuentas por pagar		4,705.40	8,482.03
<b>TOTAL</b>	<b>U.S.\$</b>	<b>458,319.34</b>	<b>405,122.15</b>

- (a) Corresponden a los valores pendientes de pago a proveedores locales, por adquisición de bienes y servicios relacionados con la actividad del negocio, los cuales serán canceladas dentro del período corriente.
- (b) El 1 de enero del 2017 se firmó el Adendum al convenio de proveedor de CKD de motocicletas y tricimotos entre Chongoing Locin Importa & Export Co. Ltd. y Motoindustria S. A., donde las partes acuerdan continuar con el convenio sin que exista un límite de tiempo definido para su terminación, el cual terminará únicamente bajo notificación de una de las partes y se sujetarán a las condiciones de arbitrariedad establecidos en el convenio principal, al vendedor por tanto autoriza al comprador a continuar con las actividades de ensamblaje de CKD de motocicletas y tricimotos, para la comercialización dentro del territorio ecuatoriano.
- (c) Corresponden a valores recibidos anticipadamente por los clientes para la adquisición de motos lineales o mototaxis.

**MOTOINDUSTRIA S. A.**

Notas a los Estados Financieros, continuación

**16. BENEFICIOS A EMPLEADOS**

El movimiento de los beneficios a empleados al 31 de diciembre del 2018, es como sigue:

		<u>SALDOS</u> <u>31/12/2017</u>	<u>DÉBITOS</u>	<u>CRÉDITOS</u>	<u>SALDOS</u> <u>31/12/2018</u>
Décimotercera remuneración	U.S.\$	2,284.38	22,690.28	22,242.89	1,836.99
Décimocuarta remuneración		5,369.85	9,370.42	15,603.84	11,603.27
Vacaciones		11,255.17	7,456.21	11,293.48	15,062.44
Fondo de reserva		210.09	2,199.83	2,232.31	242.57
Aporte patronal, IECE, SETEC		2,616.35	38,982.56	39,652.07	3,285.86
Participación a trabajadores (notas 2 y 20)		41,242.08	41,242.08	55,436.76	55,436.76
<b>TOTAL</b>	U.S.\$	<b>62,977.92</b>	<b>121,941.38</b>	<b>146,461.35</b>	<b>87,497.89</b>

**17. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

El movimiento de pasivos por impuestos corrientes por el año terminado al 31 de diciembre del 2018, es como sigue:

		<u>SALDOS</u> <u>31/12/2017</u>	<u>DÉBITOS</u>	<u>CRÉDITOS</u>	<u>SALDOS</u> <u>31/12/2018</u>
Impuesto al valor agregado	U.S.\$	102,256.52	990,017.96	887,761.44	-
Retención en relación de dependencia		488.31	4,891.87	4,768.63	365.07
Retención en la fuente de impuesto a la renta		7,222.80	41,951.10	43,019.51	8,291.21
Retención en la fuente del impuesto al valor agregado		16,265.23	104,399.07	93,938.64	5,804.80
Impuesto a los consumos especiales		33,940.45	358,599.86	335,964.71	11,305.30
Impuesto a la renta causado (nota 20)		6,232.85	15,200.40	92,290.60	83,323.05
<b>TOTAL</b>	U.S.\$	<b>166,406.16</b>	<b>1,515,060.26</b>	<b>1,457,743.53</b>	<b>109,089.43</b>

MOTOINDUSTRIA S. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

18. BENEFICIOS A EMPLEADOS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2018, los saldos son los siguientes:

		<u>SALDOS</u> <u>31/12/2017</u>	<u>DÉBITO</u>	<u>CRÉDITO</u>	<u>SALDOS</u> <u>31/12/2018</u>
Jubilación patronal	U.S.\$	10,721.03	-	5,456.79	16,177.82
Bonificación por Desahucio		8,776.97	1,238.98	4,045.97	11,583.96
<b>TOTAL</b>	<b>U.S.\$</b>	<b>19,498.00</b>	<b>1,238.98</b>	<b>9,502.76</b>	<b>27,761.78</b>

El gasto del año 2018 de jubilación patronal es de U.S.\$ 5,456.79 y bonificación por desahucio es de U.S.\$ 4,045.97, se canceló directamente a los empleados el valor de U.S.\$ 1,238.98; según el Estudio Actuarial de Sociedad Actuarial Arroba Internacional SAAI del ejercicio económico 2018.

19. CAPITAL SOCIAL

El capital social de la entidad, está conformado de la siguiente manera:

SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017

<u>ACCIONISTA</u>	<u>No.</u> <u>ACCIONES</u>	<u>%</u>	<u>VALOR DE</u> <u>CADA ACCION</u>	<u>VALOR</u> <u>U.S.\$</u>
Vicgrup S. A.	360.000	90.00%	1.00	360,000.00
Benetazzo Larreátegui Enrique Guido	20.000	5.00%	1.00	20,000.00
Salvador Albán Luis Alberto	20.000	5.00%	1.00	20,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>400.000</b>	<b>100.00%</b>		<b>400,000.00</b>

Los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana.

MOTOINDUSTRIA S. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

20. PASIVO CONTINGENTE

<u>CONCILIACIÓN DE IMPUESTOS</u>		<u>31 DICIEMBRE 2018</u>
Resultado antes de participación a trabajadores e impuesto a las ganancias	U.S \$	369,578.40
Menos:		
Participación a trabajadores (nota 16)		55,436.76
		<hr/> 314,141.64
Más:		
Gastos no deducibles locales		9,647.80
Diferencia temporaria por jubilación patronal		5,456.79
Diferencia temporaria por bonificación		4,045.97
		<hr/> 333,292.20
Utilidad gravable		333,292.20
Porcentaje impuesto a la renta		25%
		<hr/> 83,323.05
Impuesto a la renta causado		83,323.05
Anticipo determinado correspondiente al ejercicio corriente		43,790.20
		<hr/> 83,323.05
Impuesto a la renta causado (nota 17)		83,323.05
Menos:		
Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal corriente (nota 10)		66,925.19
Crédito tributario de años anteriores (nota 10)		37,797.73
		<hr/> -21,399.87
Saldo a favor del contribuyente	U.S \$	<hr/> -21,399.87

## MOTOINDUSTRIA S. A.

### Notas a los Estados Financieros, continuación

Los estados financieros de MOTOINDUSTRIA S. A., no han sido fiscalizados por las autoridades de impuestos fiscales hasta el ejercicio 2018. La acción determinadora de la administración tributaria encaminada a declarar o establecer la existencia del hecho generador, de la base imponible y la cuantía de un tributo, de acuerdo con el artículo 94 del Código Tributario, caduca sin que se requiera pronunciamiento previo en los siguientes casos:

1. En tres años, contados desde la fecha de la declaración, en los tributos que la ley exija determinación por el sujeto pasivo, en el caso del artículo 89;
2. En seis años, contados desde la fecha en que venció el plazo para presentar la declaración, respecto de los mismos tributos, cuando no se hubieren declarado en todo o en parte; y,
3. En un año, cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto activo o en forma mixta, contado desde la fecha de la notificación de tales actos.

#### 21. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los saldos son los siguientes:

		<u>31 DICIEMBRE 2018</u>	<u>31 DICIEMBRE 2017</u>
Motos lineales	U.S.\$	5,235,655.66	4,354,264.71
Mototaxis		1,192,490.90	570,779.71
Motores fuera de borda		33,625.47	31,515.79
Repuestos		214,280.32	168,445.13
Suministros		9,294.28	7,788.28
Otros		26,864.79	18,238.33
TOTAL	U.S.\$	<u>6,712,211.42</u>	<u>5,151,031.95</u>

Los ingresos de actividades ordinarias son obtenidos principalmente por la venta de motos lineales y mototaxis, los cuales son importados desde China en partes y ensamblados localmente para la venta.